

ACTA NRO. 01
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROINZETA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez y nueve horas con cinco minutos en el local ubicado en la Avenida Ordóñez Laso, Edificio Palermo, Departamento 111, previa convocatoria se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía Proinzeta Cia. Ltda, con la asistencia del Dr. Milton Eduardo Ordóñez Gárate, en su calidad de Presidente y titular de ciento sesenta participaciones, Arq. Jhonatan Adrián Ordóñez Amoroso, en su condición de Gerente General y titular de veinte participaciones y, el Sr. Milton Arturo Ordóñez Amoroso, titular de veinte participaciones, todas las participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, consecuentemente es la totalidad del capital suscrito de la compañía y pagadas íntegramente. Preside la sesión el Sr. Dr. Milton Ordóñez Gárate en la calidad antes invocada, y actúa como Secretario El Sr. Arq. Jhonatan Adrián Ordóñez Amoroso. El Secretario expresa que ha verificado la concurrencia de los socios y ha constatado que se encuentra presentes en su integridad los socios activos de la Compañía, por lo tanto presente la integridad del capital, pudiendo instalarse la sesión conforme a la norma Décima Primera del Estatuto de la Compañía. El Sr. Presidente indica que se ha convocado a esta sesión de acuerdo a sus Estatutos establecidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía Proinzeta Cia. Ltda, y para tratar el único punto del orden del día motivo de la convocatoria, que puesto a consideración de los socios es aceptada por unanimidad. PUNTO UNO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LAS CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA PRESENTADOS POR EL GERENTE. El Sr. Milton Ordóñez Gárate en su calidad de Presidente manifiesta que es necesario CUMPLIR A CABALIDAD CON EL CONTENIDO DE LA Ley de Compañías y del Estatuto de creación de la Compañía, acorde al Artículo mandatario DECIMO TERCERO, literal E, para el efecto se ha distribuido a los Srs. Socios de la Cia. Con la debida antelación los documentos correspondientes que contienen las cuentas y balance de la Cia, durante el ejercicio económico del año 2013, aclarando eso si que de manera permanente y frecuente el Sr. Gerente al igual que lo ha realizado en todas las Juntas Extraordinaria efectuadas ha estado informando sobre el desenvolvimiento de sus actividades, las deudas adquiridas, las gestiones y acciones realizadas a favor de la Compañía y sobre las ventas o propuestas de compra hechas sobre las casas de habitaciones que construye la Compañía es decir que implica que tenemos suficiente conocimiento para conocer y resolver el punto del orden del día para el que ha sido debidamente convocado los Srs. Socios. El Arq. Jhonatan Ordóñez, solicita y ha sido concedido por el, Presidente el uso de la palabra para informar sobre el contenido de las cuentas y balances del ejercicio 2013, expresando de manera detallada y amplia, con suficiente claridad y apegado a la verdad de los hechos, además que bien se exponía que siempre en forma legal en las juntas celebradas y en forma personal mantiene permanente contacto con los socios de la Cia. A los que está informando semanalmente sobre sus actividades cumplidas a favor de la Compañía, y que ha venido realizando con absoluta transparencia y honestidad, precautelando siempre los intereses económicos de sus socios. En este momento solicita la palabra el Sr. Milton Arturo Ordóñez Amoroso, para manifestar la

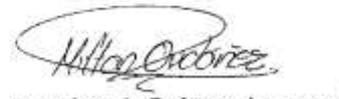
veracidad de las afirmaciones mencionadas por el Sr. Presidente de la Compañía, sin tener nada más que ampliar en su exposición, y elevando a la categoría de moción se PROCEDA CON LA APROBACION DE LAS CUENTAS Y BALANCES PRESENTADAS POR EL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Aceptada esta propuesta y sin existir otra propuesta el Sr. Presidente somete a votación de los asistentes la moción presentada que no ha sido ampliada ni reformada por ningún socio y una vez sometida a votación ha sido probada por unanimidad. Sin existir otro tema a tratar el Sr. Dr. Milton Ordóñez Gárate concede un receso de quince minutos para elaborar la presente acta, la que una vez reinstalada la Junta y luego de haber sido leída es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiendo para su constancia todos los asistentes con lo cual se da por culminado la sesión de la Junta General Ordinaria de socios, siendo las veinte horas con cincuenta y cinco minutos.



Dr. Milton Eduardo Ordóñez Gárate
CC 03005659223
PRESIDENTE



Arq. Jhonatan Adrián Ordóñez Amoroso
C.C. 0103831970
GERENTE GENERAL



Sr. Milton A. Ordóñez Amoroso
C.C. 0105107023
SOCIO